

“Campaña más millas en marzo 2024”
Para tarjetahabientes Visa LifeMiles de Scotiabank Colpatría

Términos y Condiciones

- Promoción válida exclusivamente del 08 de marzo al 10 de abril de 2024.
- Promoción válida únicamente para tarjetahabientes de la Tarjeta de Crédito Avianca Visa LifeMiles emitida por Scotiabank Colpatría.
- Para participar es necesario que los tarjetahabientes se suscriban a la promoción previo a las fechas de compras. De no suscribirse, no se tomarán en cuenta los consumos para la promoción. La suscripción a la promoción estará disponible del 08 de marzo al 10 de abril de 2024
- Gana cinco (5) Millas por cada USD \$1 (dólar estadounidense) o su equivalente en pesos colombianos (COP), por todas aquellas compras presenciales o no presenciales que son registradas fuera de territorio de Colombia que realices con tu Tarjeta de Crédito Avianca LifeMiles Visa de Scotiabank Colpatría, hasta el máximo de Millas a acumular por tarjetahabiente establecido más adelante. Para efectos de claridad podrás ganar cuatro (4) Millas adicionales a la Milla de consumo que regularmente se entrega por estas compras.
- Gana cuatro (4) Millas por cada USD \$1 (dólar estadounidense) o su equivalente en pesos colombianos (COP), en las compras presenciales o no presenciales que realices con tu Tarjeta de Crédito Avianca LifeMiles Visa de Scotiabank Colpatría, en comercios nacionales que se encuentren registrados como Comercios o establecimientos de Hoteles, Restaurantes, que pertenezcan a la red de aliados de coalición LifeMiles hasta el máximo de Millas a acumular por tarjetahabiente establecido más adelante. Para efectos de claridad, son dos (2) Millas adicionales a las dos Millas de consumo que regularmente se entrega por estas compras.
- Gana tres (3) Millas por cada USD \$1 (dólar estadounidense) o su equivalente en pesos colombianos (COP), en las compras presenciales o no presenciales que realices con tu Tarjeta de Crédito Avianca LifeMiles Visa de Scotiabank Colpatría, en comercios nacionales que se encuentren registrados como Comercios o establecimientos de Hoteles, aerolíneas y Restaurantes, según la clasificación que determine Scotiabank Colpatría, que no sean comercios aliados de la coalición LifeMiles, hasta el máximo de Millas a acumular por tarjetahabiente establecido más adelante. Para efectos de claridad, son dos (2) Millas adicionales a la Milla de consumo que regularmente se entrega por estas compras.
- El beneficio de acumulación de esta Campaña no podrá exceder el límite máximo de Millas adicionales de diez mil (10,000) Millas por mes, por tarjetahabiente titular de Las Tarjetas durante la vigencia de la Campaña.
- La oferta aplica para compras nacionales e internacionales presenciales o no presenciales con la Tarjeta de Crédito Avianca LifeMiles Visa de Scotiabank Colpatría. Las compras realizadas con tarjetas afiliadas o compartidas se suman a la Tarjeta del titular para obtener el beneficio. No aplica para rediferidos de saldo, unificaciones de deuda, pago de impuestos, seguros, servicios públicos, avances de efectivo ni compras reversadas.

- Las millas adicionales que se ganen por la campaña se liquidaran con la TRM promedio reportada por el Banco de la Republica durante los días de la campaña.
- No aplica para compras realizadas con millas.
- Las millas otorgadas por esta campaña serán acreditadas a la cuenta lifemiles vinculada a la Tarjeta. Las Millas son acreditadas por LifeMiles de acuerdo con los reportes de facturación del Banco del corte inmediatamente anterior del total de las compras nacionales e internacionales presenciales o no presenciales con la Tarjeta de Crédito Avianca lifemiles Visa de Scotiabank Colpatria. lifemiles no se hace responsable por millas no acreditadas o acreditadas tarde por falta de reportes o reportes tardíos de parte del Banco.
- En ninguna circunstancia, las transacciones rechazadas por el Banco contarán para efectos de esta Actividad.
- Al momento de la transacción, la tarjeta de crédito avianca lifemiles VISA de Scotiabank Colpatria debe estar en estado normal, no puede presentar ningún tipo de bloqueo.
- Una vez que las Millas estén depositadas en la cuenta de cada cliente, las mismas estarán sujetas a todos los términos y condiciones del programa LifeMiles; incluyendo la política de expiración de estas.
- LifeMiles es una marca registrada de LifeMiles Ltd. Las Millas están sujetas a los términos y condiciones del Programa lifemiles, disponibles en www.lifemiles.com.
- Al participar en esta promoción, el tarjetahabiente Visa expresamente deslinda a Visa de cualquier responsabilidad que pudiera tener con respecto a los productos comprados por el tarjetahabiente Visa en virtud de esta Promoción. Ni Visa ni sus respectivas subsidiarias, afiliadas y matrices, ni los empleados, representantes, directores y agentes de Visa se responsabilizarán por daños, accidentes o pérdidas (directas, indirectas o consecuentes) que puedan sufrir los tarjetahabientes Visa, sus familiares o cualquier otra persona, por participar en la Promoción o en el uso o disfrute del Producto que compran
- Dando cumplimiento al literal E del artículo 631 del Estatuto Tributario, Scotiabank Colpatria informará a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN el valor equivalente por las millas abonadas a las tarjetas de crédito cada año a nombre del titular de la tarjeta de crédito que haya recibido el beneficio. La tasa aplicable sobre las compras serán de acuerdo a la tasa de publicación que podrás consultar en <https://www.scotiabankcolpatria.com/tasas-y-tarifas>
- ®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario